



Anexos del Informe de avances de los Organismos Públicos Locales en el desarrollo e implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares para los Procesos Electorales Locales 2016-2017 del mes de marzo de 2017

Anexo 3 Manual de Capacitación PREP, Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales

UNIDAD TÉCNICA DE
SERVICIOS DE INFORMÁTICA

Marzo



PREP

Programa de Resultados
ElectORAles Preliminares

**MANUAL DE CAPACITACIÓN PREP,
SUPERVISORES ELECTORALES Y
CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES.**

UNIDAD TÉCNICA DE
SERVICIOS DE INFORMÁTICA
UNICOM

Febrero, 2017.



CONTENIDO

Glosario	03
Introducción	05
Unidad 1	06
Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)	
1.1 Principios y Objetivos del Programa	06
1.2 Antecedentes del PREP	07
1.3 Componentes del PREP	08
1.4 Operación del PREP	08
Unidad 2	11
Centro de Acopio y Transmisión de Datos	
2.1 Funciones del CATD	11
2.2 Proceso Operativo CATD	11
2.3 Personal CATD	15
Unidad 3	17
Importancia de labor del SE y el CAE para el PREP	
Unidad 4	21
Inconsistencias en las Actas de Escrutinio y Cómputo	



GLOSARIO

AEC: Acta de Escrutinio y Cómputo.

ACTA PREP: Primera copia del acta de escrutinio y cómputo destinada para el PREP, o en ausencia de ésta, cualquier copia del acta de escrutinio y cómputo.

CAE: Capacitador-Asistente Electoral.

CATD: Centro de Acopio y Transmisión de Datos.

CCV: Centro de Captura y Verificación.

CÓDIGO QR: Imagen bidimensional que almacena, de forma codificada, la información que permite identificar cada Acta PREP a través de medios electrónicos.

COP: Coordinación de Operación del PREP.

CRID: Centro de Recepción de Imágenes y Datos.

DSA: Dispositivo de Sellado Automático.

FMDC: Funcionario de Mesa Directiva de Casilla.

INE: Instituto Nacional Electoral.

LGIFE: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

MCAD: Monitor de Captura de Actas Digitalizadas.

OPL: Organismo Público Local.

PREP: Programa de Resultados Electorales Preliminares.

SE: Supervisor Electoral.



SOBRE PREP: Material que tiene la funcionalidad de proteger el Acta PREP y permitir que el funcionario de casilla coloque el Acta destinada para el PREP por fuera del Paquete Electoral, también se le conoce como Bolsa PREP.

TCA: Terminal de Captura de Actas.

UNICOM: Unidad Técnica de Servicios de Informática.

INTRODUCCIÓN

El INE es la autoridad encargada de preparar, organizar y vigilar los Procesos Electorales Federales y Locales, en el ámbito de su competencia, garantizando el respeto, la libertad y la efectividad del voto.

Al brindar certeza, legalidad y transparencia en las elecciones, el INE hace posible la elección de nuestros representantes de manera pacífica y contribuye a la formación de la democracia.

Para ofrecer resultados preliminares al término de la elección, el INE implementa el PREP, mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo.

Esto se realiza a través de la digitalización, captura y publicación de los datos asentados en las AEC de las casillas que se reciben en los CATD autorizados por el Instituto o por los OPL.

El presente manual tiene como objetivo sensibilizar a los SE y a los CAE, en la importancia de sus labores para la correcta operación del PREP el día de la Jornada Electoral y la relevancia de realizar una adecuada capacitación a los FMDC, respecto de las actividades que deben desarrollar; principalmente en lo referente al correcto llenado de las AEC y al manejo de las mismas, hasta su entrega.



UNIDAD 1. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)

Dentro de las atribuciones del Secretario Ejecutivo⁰¹, está el establecer un mecanismo para la difusión inmediata en el Consejo General, de los resultados preliminares de las elecciones de Diputados, Senadores y Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, obtenidos por los partidos políticos y candidatos; para este efecto se dispondrá de un sistema de informática para recabar los resultados preliminares. Al sistema que se establezca tendrán acceso en forma permanente los Consejeros y Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General.

El Instituto y los OPL, en el ámbito de sus atribuciones legales, son responsables directos de coordinar la implementación y operación del PREP, para lo cual el Instituto emitirá las reglas, lineamientos y criterios en materia de resultados preliminares a los que se sujetarán los OPL en las elecciones de su competencia.⁰²

El INE, a través de la UNICOM, implementa el PREP.

1.1 Principios y Objetivos del Programa

El PREP es un programa único que tiene como objetivo⁰³ informar oportunamente en todas sus fases al Consejo General, los Organismos Públicos Locales, los partidos políticos, coaliciones, candidatos, medios de comunicación y a la ciudadanía, bajo los siguientes principios:



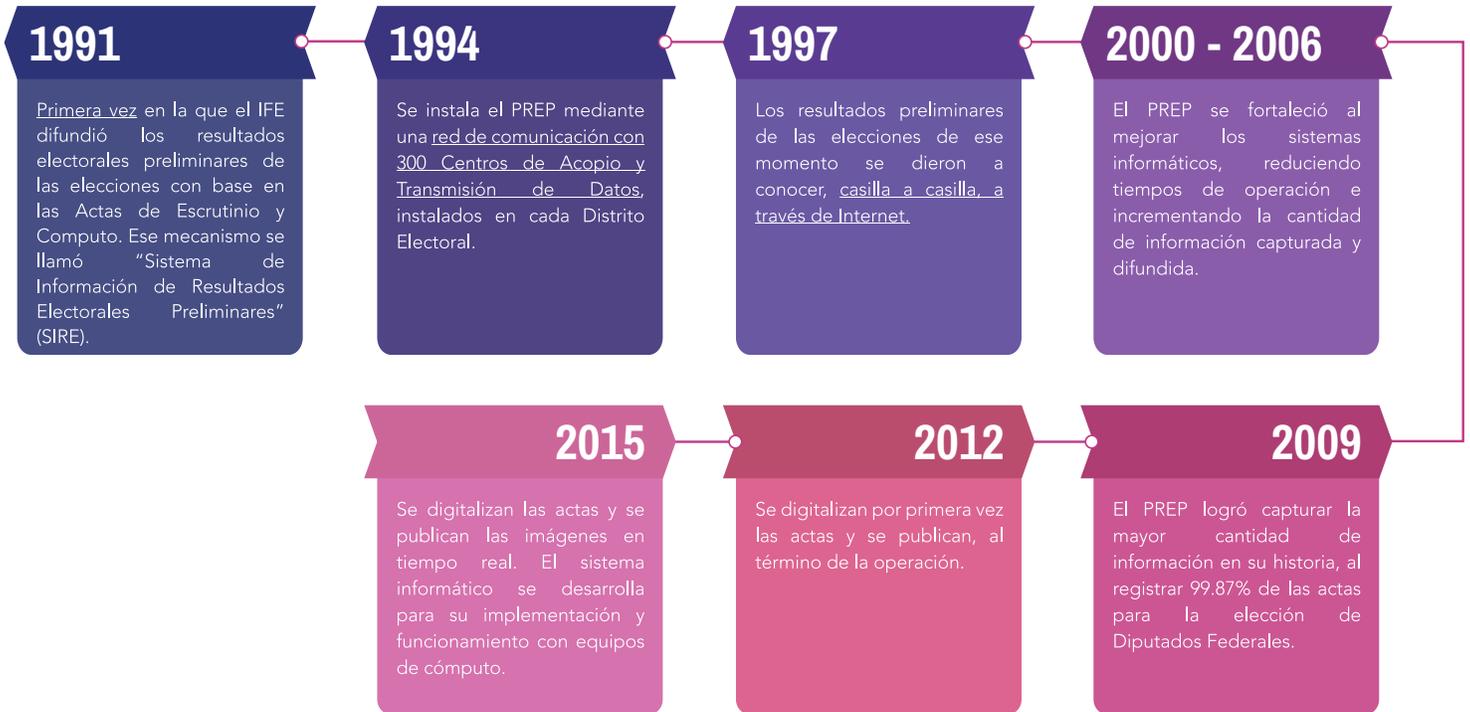
Ilustración 1. Objetivos del PREP

01 LGIPE, Artículo 51, párrafo 1, inciso m).

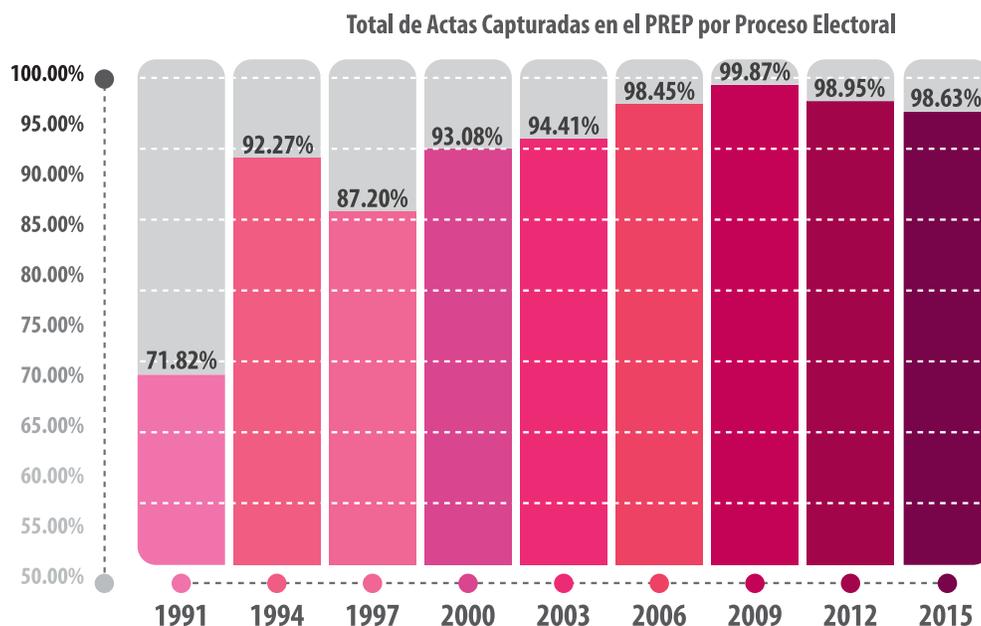
02 LGIPE, Artículo 219, numeral 2.

03 LGIPE, Artículo 305, numerales 2 y 4.

1.2 Antecedentes del PREP



Todos estos avances han permitido fortalecer la confianza de los ciudadanos en el proceso democrático nacional y en las instituciones de las que se sirve, utilizando herramientas tecnológicas de vanguardia, con personal operativo cada vez mejor capacitado y buscando una constante mejora del PREP.



Gráfica 1. Actas Capturadas en el PREP por Proceso Electoral.

1.3 Componentes del PREP

Dentro de los componentes del PREP se consideran los siguientes elementos que pudieran variar según las necesidades del tipo de elección:

- » Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD)
- » Centro de Captura y Verificación (CCV)
- » Centro de Recepción de Imágenes y Datos (CRID)
- » Sala de prensa
- » Sitios replicadores
- » Infraestructura de soporte



Ilustración 2. Sala de Prensa (2009)

1.4 Operación del PREP

Para el cumplimiento de los objetivos del PREP, en Procesos Federales, el Instituto instala 300 CATD, uno en cada Junta Distrital; en donde se acopian, digitalizan, capturan y verifican las Actas PREP, para enviarse a un centro diseñado para recibir, validar y difundir, de manera inmediata, la información transmitida desde los CATD. De esta forma, es posible consultar los resultados electorales preliminares, a través de Internet, desde cualquier lugar del mundo.

El Proceso Técnico Operativo del PREP inicia el día de la Jornada Electoral una vez que las casillas hayan cerrado a las **18:00 horas**, hora local, los FMDC procederán al conteo de los votos y a elaborar las actas correspondientes. **La primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo⁰⁴ será destinada al PREP** y se guardará en el Sobre correspondiente en el espacio asignado por fuera del paquete electoral.

Además de la funda de plástico que está por fuera del paquete electoral para el Sobre PREP, hay otra funda de plástico, del otro lado, que también va por fuera del paquete, en la que se introduce la Bolsa que dice: "Actas de Escrutinio y Cómputo por fuera del Paquete Electoral".

El resto de las actas, boletas y demás documentos se depositan dentro del paquete.

⁰⁴ LGIPE, Artículo 296, numeral 1.



Recuerda que...

La primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo será destinada al PREP y se guardará en el Sobre correspondiente.

El FMDC transportará el paquete electoral y el sobre PREP hasta la sede del Distrito Electoral correspondiente, en donde personal del CATD recibirá, digitalizará, capturará y verificará la información, para transmitirla al CRID y garantizar la publicación de los resultados preliminares al Consejo General, partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanía.

La publicación de los resultados electorales preliminares deberá realizarse a través del Instituto y los OPL, en el ámbito de sus competencias, o bien, a través de difusores oficiales que podrán ser las instituciones académicas, públicas o privadas y medios de comunicación en general⁰⁵.

En el cumplimiento de la difusión inmediata y oportuna, el INE instala una sala de prensa para difundir los resultados preliminares a los distintos medios de comunicación, nacionales e internacionales.

El inicio y cierre de la publicación de los resultados electorales preliminares dependerá de la elección de que se trate.

Para las elecciones federales, la publicación podrá iniciar a partir de las 20:00 horas, tiempo del centro, considerando las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional.

Para las elecciones locales, los OPL deberán iniciar la publicación a partir de las 18:00 horas del horario local de la entidad federativa que corresponda. Quedando prohibido publicar por cualquier medio los resultados electorales preliminares antes de la hora señalada.

⁰⁵ Reglamento de Elecciones, artículo 353, numeral 1.

El cierre de operaciones⁰⁶ será después de un plazo máximo de veinticuatro horas contadas a partir de la hora de inicio de la publicación. El Instituto y los OPL cerrarán operaciones antes del plazo señalado, siempre y cuando se logre el 100% del registro, captura y publicación de las Actas PREP recibidas en los CATD.

Flujo y fases del Sobre y Acta PREP

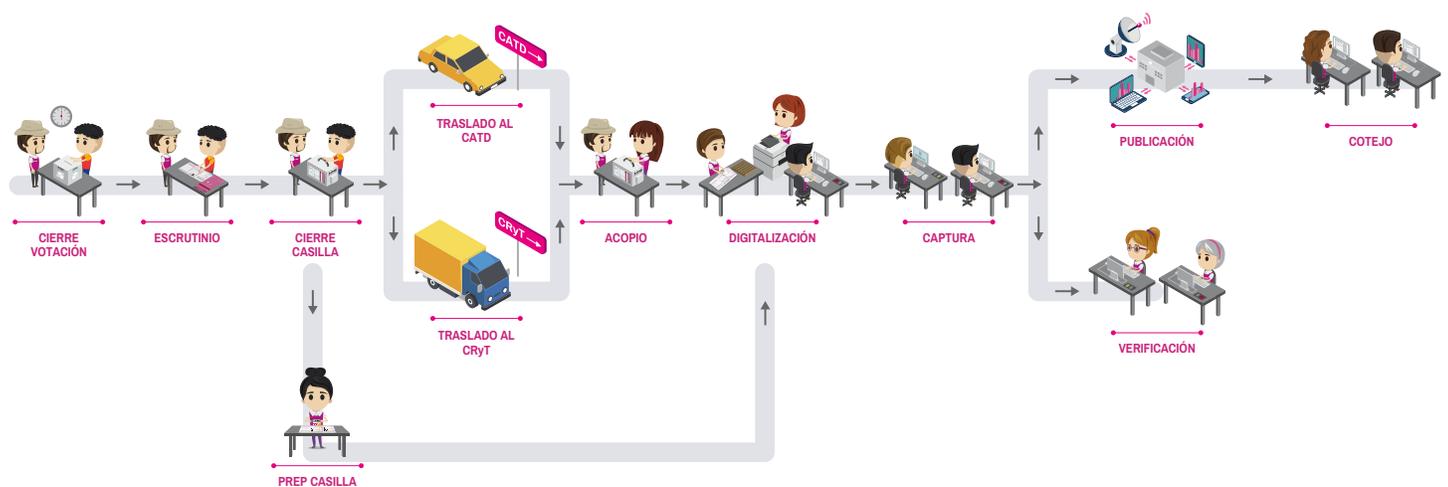


Diagrama 1. Flujo y fases del Sobre y Acta PREP

⁰⁶ Reglamento de Elecciones, artículo 353, numerales 3, fracción b y 4.

UNIDAD 2. Funciones y Operación del Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD)

El CATD es el centro oficial para el acopio de las actas de escrutinio y cómputo destinadas para el PREP. Constituye la unidad básica de la operación del PREP, en el cual se pueden realizar actividades de digitalización, captura, verificación y transmisión de datos e imágenes, conforme se establezca en el proceso técnico operativo⁰⁷.

2.1 Funciones del CATD



La función del CATD es la transmisión de las imágenes y los datos registrados en cada Acta PREP. El INE o el OPL, en el ámbito de su competencia, deberán difundirlos a través de internet conforme lo establezca el Proceso Técnico Operativo de la elección en cuestión.

Las tareas que se llevan a cabo en el CATD son fundamentales para cumplir los objetivos del PREP. Su funcionamiento y resultado eficaz se logra con el apoyo recíproco dentro del equipo de trabajo.

El personal del CATD es responsable de la correcta operatividad del mismo. Para ello, y a fin de garantizar la correcta operación del PREP, se realizan una serie de pruebas y simulacros previos al día de la Jornada Electoral, en las que, en el CATD se captura y envía la información a través del sistema que la UNICOM ha creado.

2.2 Proceso Operativo CATD

Una vez que las casillas cierran a las 18:00 horas (hora local) del día de la Jornada Electoral, los FMDC proceden al conteo de los votos y a llenar las Actas de Escrutinio y Cómputo (AEC) correspondientes y la documentación necesaria, para integrar el paquete, mismo que será llevado para su entrega en la sede del distrito electoral correspondiente.

⁰⁷ Reglamento de Elecciones, artículo 350, numeral 1.

Es necesario destacar que **la primera copia del AEC de cada elección debe guardarse en el sobre PREP (sobre color rosa), el cual se coloca por fuera del Paquete Electoral**, mismo que será entregado al personal del CATD.



Recuerda que...

Debes informar y reiterar al FMDC que el sobre PREP (color rosa), se coloca por fuera del Paquete Electoral.

Una vez que se recibe el sobre PREP, el personal capacitado e identificado iniciará las siguientes fases del Proceso Técnico Operativo⁰⁸, cuyo orden de ejecución será definido por el Instituto o los OPL, de acuerdo con sus necesidades operativas:



1. ACOPIO



2. DIGITALIZACIÓN



3. CAPTURA



4. VERIFICACIÓN



5. PUBLICACIÓN



6. COTEJO



7. EMPAQUETADO



Acopio:

Consiste en la recepción de los Sobres PREP, por medio del DSA se imprime la fecha y hora en que el personal del CATD recibe las Actas PREP.



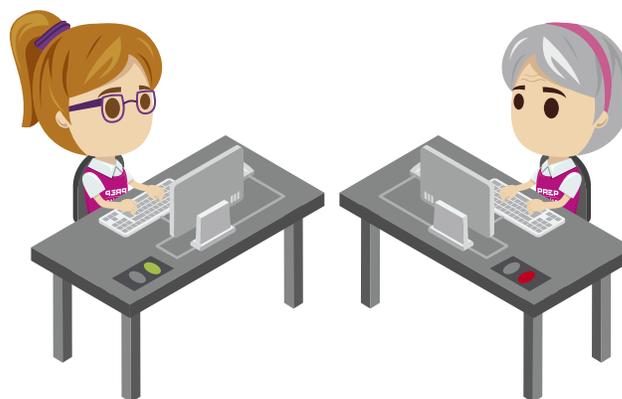
Digitalización:

En esta fase se lleva a cabo la captura digital de imágenes de las Actas PREP mediante un escáner o multifuncional. Además a cada Acta se le coloca una etiqueta con Código QR que contiene sus datos de identificación: Entidad, Distrito, tipo de Acta, Sección, tipo y número de casilla.



Captura de Datos:

Fase en la que se registran los datos plasmados en las Actas PREP, a través del sistema informático desarrollado para tal fin.



Verificación de Datos:

Tiene por objeto corroborar que todos los datos capturados en la fase anterior coincidan con los datos asentados en cada una de las Actas PREP.



Publicación de Resultados:

Se refiere a la divulgación de los datos, imágenes y bases de datos del PREP, la cual se encuentra a cargo del Instituto y los OPL, en sus respectivos ámbitos de competencia.



Cotejo:

Tiene por objeto corroborar que los datos publicados coincidan con los datos del Acta PREP. El cotejo se realiza comparando los datos de la página de publicación, preferentemente, con el Acta física que posee el CATD, o en su caso, con la imagen del Acta que ha sido publicada.

Empaquetado de Actas:

Al término de la operación del PREP se llevan a cabo las actividades para archivar las Actas PREP, para entregarlas al Presidente del Consejo Distrital o Municipal que corresponda.



A continuación se muestra el diagrama del Proceso Técnico Operativo del PREP para la elección:



Diagrama 2. Proceso Técnico Operativo PREP.

2.3 Personal CATD

Los roles mínimos que deben considerarse para la ejecución del Proceso Técnico Operativo, así como sus actividades mínimas, son⁰⁹:

- » Acopiador
- » Digitalizador
- » Capturista de Datos
- » Verificador
- » Coordinador

En la ejecución del Proceso Técnico Operativo, en cada CATD podrá haber adicionalmente, el rol de supervisor.

Todo el personal del CATD deberá estar plenamente identificado, portando el vestuario que contiene el ícono del PREP. Cada una de las Juntas Distritales Ejecutivas cuentan con muestras de la vestimenta del personal del CATD.

⁰⁹ Reglamento de Elecciones, Anexo 13 "Lineamientos del PREP", Capítulo VII, numeral 21.



Ilustración 3. Coordinador CATD



Ilustración 4. Supervisor CATD



Ilustración 5. Operativo CATD

Recuerda que...

Debes asegurarte que el FMDC identifique plenamente al personal del CATD, a través de su vestimenta, para realizar la entrega del Sobre PREP (color rosa).



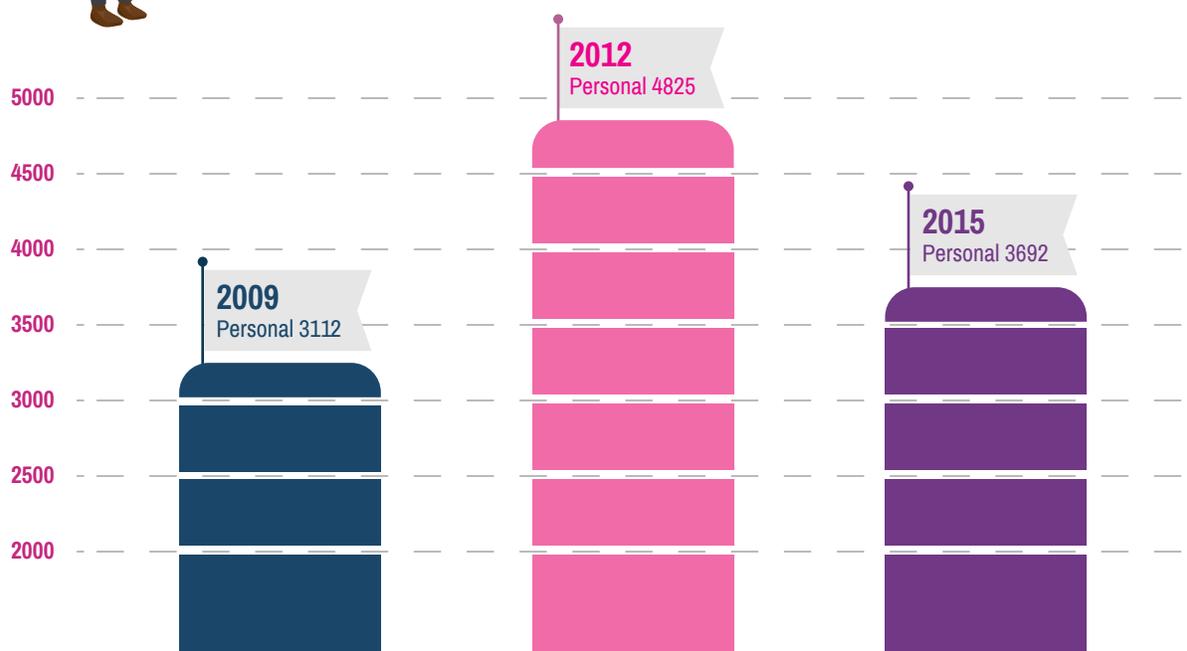
UNIDAD 3. Importancia de la labor del SE y del CAE para el PREP

Cómo pudiste observar en las unidades anteriores, los trabajos de implementación y operación del PREP requieren una logística compleja que involucra recursos materiales, financieros y una gran cantidad de recursos humanos (ver gráfica 2), sin embargo, el desarrollo de todas estas actividades dependen de que el FMDC coloque el Acta PREP por fuera del Paquete Electoral y lo entregue en el Consejo, para que pueda ser acopiada y procesada.



Del mismo modo, resulta fundamental que los datos que contenga el acta sean claros, precisos y se encuentren asentados en los apartados que corresponden. Ésto ayudará a disminuir el número de actas con inconsistencias y respaldará la certeza de la información publicada.

En este sentido, es de suma importancia la labor que realizan los SE y los CAE en el proceso de capacitación de los FMDC en lo relativo al llenado de las AEC y al manejo del Acta PREP, ya que éstas son el insumo principal del Programa para publicar resultados preliminares desde el mismo día de la Jornada Electoral.



Gráfica 2. Personal que participó en el PREP¹⁰

¹⁰ La cantidad de personas no incluye el personal de base que apoya en las labores de implementación y operación del PREP.

Si bien el Acta PREP es la primera copia del AEC, es decir, la más legible, en algunos casos los datos asentados en las Actas no son claros. Por lo anterior, es relevante reiterar a los FMDC la importancia de llenar las Actas con fuerza al escribir (para lograr un calcado correcto y legible), llenar todos los campos, evitar tachar o rayar los datos, escribir claramente tanto en letra como en número la misma cantidad correspondiente a los votos derivados del conteo.



Recuerda que...

Es necesario reiterar a los FMDC la importancia de escribir con fuerza al llenar las Actas, escribir claramente y evitar tachar o rayar la información.

Por otro lado, en algunos casos el FMDC no tiene claro cómo debe entregar el Acta PREP al personal del CATD, por lo que es de suma importancia reiterar que el Acta PREP se coloca por fuera del paquete electoral en el sobre rosa denominado "Sobre PREP". En ocasiones se introduce el Acta PREP en el paquete electoral dificultando al Programa la publicación de los datos de la casilla en cuestión; restando certeza y faltando al principio de máxima publicidad.

Por ejemplo, durante la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México 2016, alrededor de 770 Actas PREP fueron entregadas en las sedes distritales dentro del Paquete Electoral, lo cual impactó de forma directa a la publicación de información que se brindó a los ciudadanos. Además, los 27 CATD recibieron 5 mil, 617 Actas (44% del total de Actas PREP esperadas) que no eran Actas PREP, en su gran mayoría eran Actas de representantes de partidos políticos y Actas para el Consejo.

Por lo anterior, surgen algunas cuestiones importantes:

¿Qué pasa cuando un FMDC o un ciudadano consulta los resultados en la página del PREP y encuentra que no se recibió el Acta o los datos no son legibles?



En términos generales:

- » Se afecta la imagen institucional
- » El Instituto puede perder confiabilidad por parte de la ciudadanía
- » Resta certeza al Programa y, por lo tanto, al proceso electoral
- » La situación se presta a una infundada generación de polémica o suspicacias
- » Se presentan inconformidades por parte de los partidos políticos y candidatos independientes

Con base en el Proceso Técnico Operativo del PREP aprobado por el Consejo General del INE, ¿Cómo procesa el PREP las actas no identificadas correctamente y cómo actúa el PREP ante un acta faltante (no se recibió en el CATD Acta PREP)?

- » Cuando al personal del CATD no le sea posible identificar un acta, se acude en primera instancia con el FMDC. En caso de que ya no esté presente cuando se detecta la incidencia, se intenta identificar por medio del encarte. Si esta última opción no soluciona la incidencia, el acta se lleva a un proceso de “Identificación forzada”, donde el acta se deja hasta el final de la operación y se tratará de identificar por medio de las actas faltantes; esta operación puede llevar varias horas.
- » Cuando el CATD no recibe un Acta PREP, ya sea porque el Acta va dentro del Paquete o simplemente el FMDC no la entregó, el personal del CATD acude al Consejo correspondiente a solicitar, en calidad de préstamo, el Acta del Consejo para digitalizarla, capturar los datos y publicar los resultados. En caso de que el Consejo tampoco recibiera el Acta, el PREP publica en su página web la casilla como “Sin Acta”.

Como puede observarse, la labor que lleva a cabo el CAE al capacitar al FMDC indicándole la forma correcta de llenar las Actas y el procedimiento correcto para llevar a cabo la entrega de ésta, es muy importante para una correcta operación del PREP y, sobre todo, para la publicación de datos con base en el principio de certeza y máxima publicidad. No debe olvidarse que al término de la Jornada Electoral, **los ojos de la ciudadanía se encuentran vertidos en los resultados que publica el PREP**, por lo cual adquiere una gran trascendencia, ya que se espera que los resultados se publiquen de forma ágil y precisa.

Recuerda que...

El PREP depende mucho de tu labor al capacitar al FMDC, indicándole la forma correcta de llenar y guardar las Actas, así como el procedimiento correcto para llevar a cabo su entrega.



Aplicación PREP Casilla

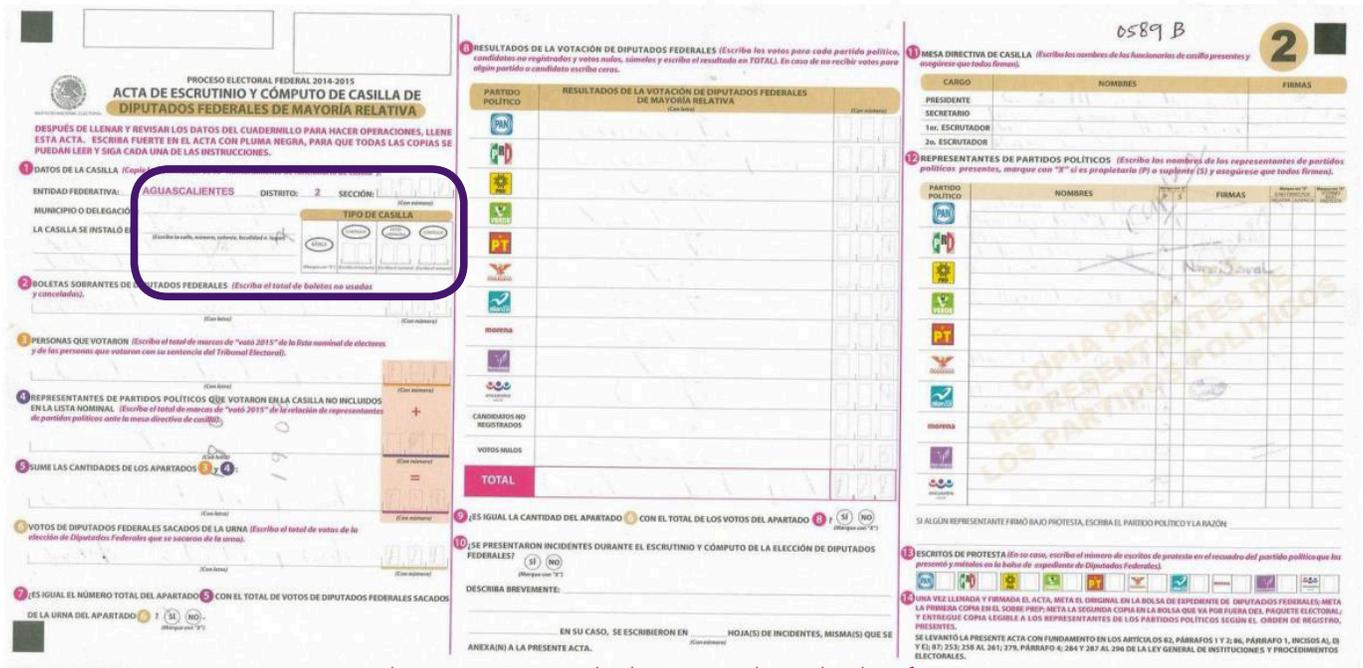
Durante la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, los CAE tuvieron una participación en el PREP de forma más activa y directa, por medio de equipos móviles inteligentes participaron en el Programa con un piloto llamado "PREP Casilla", el cual de forma general consiste en tomar una foto directamente en la casilla de Acta de Escrutinio y Cómputo para el PREP.



Lo anterior, con el objeto de disminuir los tiempos de traslado del paquete electoral con el Sobre PREP y los tiempos de procesamiento de las Actas para la publicación de los resultados.

Entre los resultados del piloto "PREP Casilla" se registró una disminución de tiempo promedio de una hora con treinta minutos de aquellas Actas que se recibieron por medio digital, a través del mecanismo de toma fotográfica realizado por los CAE.

2. Acta sin datos de identificación (identificación por otro medio): Los datos de identificación del acta no se pueden reconocer o no fueron colocados. De ser posible, se verifica a través de otros medios, en caso de no poderse verificar, no se contabiliza.



The image shows a sample of a PREP Acta form for Aguascalientes. The form is titled 'ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA'. It includes sections for 'DATOS DE LA CASILLA', 'BOLETAS SOBREVANTES DE DIPUTADOS FEDERALES', 'PERSONAS QUE VOTARON', 'REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL', 'VOTOS DE DIPUTADOS FEDERALES SACADOS DE LA URNA', and 'RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA'. A red box highlights the identification data fields, which are empty. The form also includes a section for 'MESA DIRECTIVA DE CASILLA' and 'REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS'. The form is numbered '0589 B' and '2'.

Ilustración 7. Ejemplo de Acta sin datos de identificación

3. Actas con inconsistencias

Una inconsistencia es cada una de las ocurrencias por las cuales no es posible capturar la información plasmada en el Acta PREP bajo los criterios establecidos. Entre las que destacan las relacionadas con la identificación del acta o a la votación emitida pueden clasificarse en contables y no contables.

En ambos casos, hay un impacto en la información publicada por el PREP y en ocasiones, éstas también suponen la ejecución de un procedimiento para recuperar la información, lo que muchas veces genera atrasos en el resto de los procedimientos que se implementan durante la operación del Programa.

4. Inconsistencias no contabilizadas

4.1. Sin Acta: El Acta PREP no llegó junto con el paquete electoral al CATD por alguna de las

siguientes causas: No abrió la casilla; el paquete se entregó sin el Sobre PREP; el Sobre PREP no contenía el Acta PREP.



Ilustración 8. Ejemplo de "Sin Acta"

4.2. Excede Lista Nominal: Al sumar todos los votos asentados en el Acta PREP, se excede el número de ciudadanos de la Lista Nominal de Electores de la casilla electoral, incluido el número de votos emitidos por los representantes de partidos políticos y, en su caso, candidatos independientes acreditados, sean locales o federales, motivo por el cual los votos asentados no se contabilizan y el Acta PREP se integra al grupo de actas no contabilizadas.

La suma se calcula automáticamente por el sistema PREP con el fin de evitar errores de registro o aritméticos en las casillas.

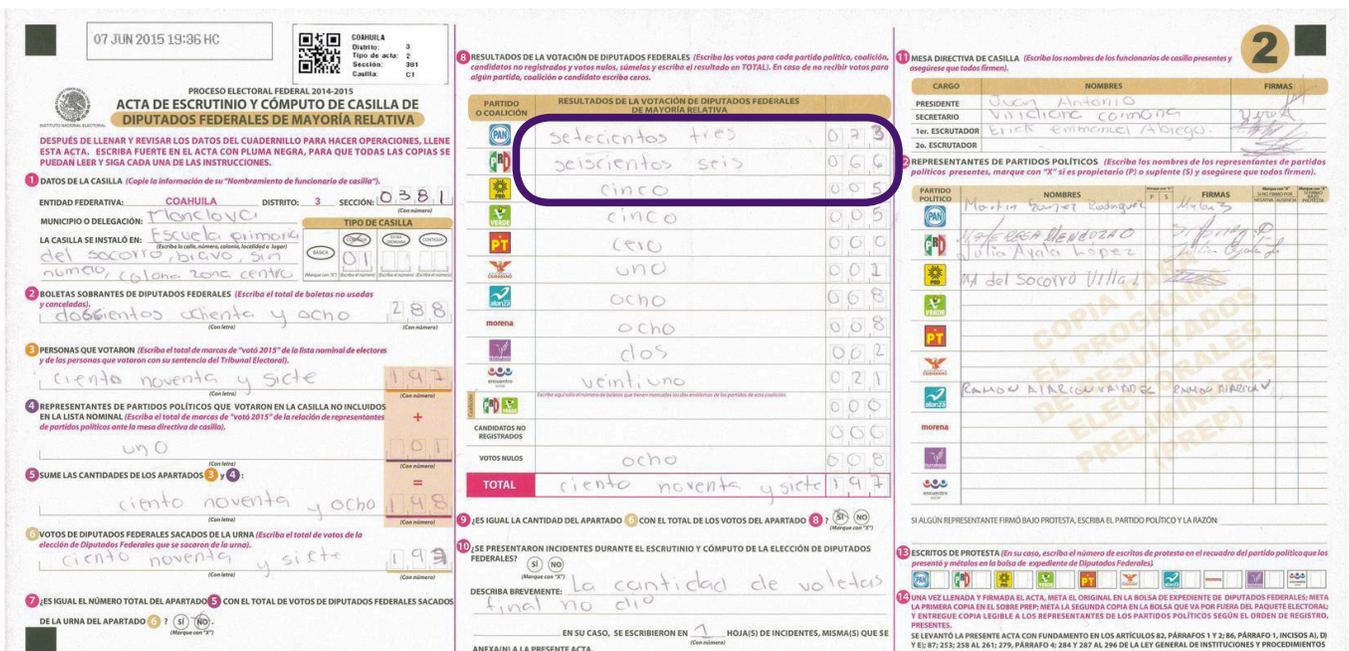


Ilustración 9. Ejemplo de Acta que excede lista nominal

4.3. Acta no identificada: Estos resultados no se contabilizan, el AEC contiene alguna omisión, ilegibilidad o error en alguno de los campos correspondientes a la identificación de la casilla (Entidad Federativa, Distrito, Sección o Tipo de Casilla), por lo que no es posible identificarla dentro del catálogo de casillas aprobadas.

5. Inconsistencias no contabilizadas

5.1. Algún dato es ilegible en letra o número: La cantidad de votos asentada en el AEC es ilegible, tanto en letra como en número, en uno o varios de los campos de votos.



ACTA DE SCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA

07 JUN 2015 21:26 HC

AGUASCALIENTES
Distrito: 2
Sección: 00
Casilla: 02

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

ENTIDAD FEDERATIVA: AGUASCALIENTES DISTRITO: 2 SECCIÓN: 0090
MUNICIPIO O DELEGACIÓN: Aguascalientes TIPO DE CASILLA: 02

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Prolongación
Parras Sin número
Frace Parras 20157

2 BOLETAS SOBREVIVIENTES DE DIPUTADOS FEDERALES (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).
Cuatrocientos sesenta y uno 461

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "voto 2015" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).
Doscientos ochenta y cuatro 284

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "voto 2015" de la relación de representantes de partidos políticos ante la mesa directiva de casilla).
Uno 1

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 Y 4:
Doscientos ochenta y cinco 285

6 VOTOS DE DIPUTADOS FEDERALES SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección de Diputados Federales que se sacaron de la urna).
Doscientos cincuenta y cuatro 254

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTADOS FEDERALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? (Marque con "X")
 SÍ

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA (Escriba los votos para cada partido político, candidatos no registrados y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido o candidato escriba ceros.

PARTIDO POLÍTICO	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA (Con número)
PAN	Made Jesus Gomez Caballero 107
PT	Andres Alejandro Rivalcaba A 47
MORENA	Madel Carmen Gutiérrez 107
PT	Elizabeth Garcia Contreras 9
PT	Ma. Luisa Soto Dueñas 8
PT	Lourdes Estrada Fuentes 11
MORENA	23
PT	13
PT	7
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTOS NULOS	031
TOTAL	254

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8? (Marque con "X")
 SÍ

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL SCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES? (Marque con "X")
 SÍ

DESCRIBA BREVEMENTE:
EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIA(N) A LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	REGIO Peregrina Lopez Huesos	[Firma]
SECRETARIO	Cristhghin Diaz Camas	[Firma]
1er. ESCRUTADOR	Luis Alberto Bernal Piz	[Firma]
2do. ESCRUTADOR	Arredo Martinez Contreras	[Firma]

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos presentes, marque con "X" si es propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que todos firmen).

PARTIDO POLÍTICO	NOMBRES	FIRMAS
PAN	JESÚS ALEJANDRO TRAZO X	[Firma]
PAN	Made Jesus Gomez X	[Firma]
PT	Andres Alejandro R. A.	[Firma]
PT	Madel Carmen Gutiérrez	[Firma]
MORENA	Arredo Delgado Jimenez	[Firma]
PT	Elizabeth Garcia Contreras	[Firma]
PT	Ma. Luisa Soto Dueñas	[Firma]
PT	Lourdes Estrada Fuentes	[Firma]

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y LA RAZÓN:

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político que los presento y envíalos en la bolsa de expediente de Diputados Federales).

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE DIPUTADOS FEDERALES, META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP, META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO, PRESENTES.

SE LEVANTO LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 86, PÁRRAFO 1, INCISOS AL D Y E; 87, 253, 258 AL 261; 279, PÁRRAFO 4; 284 Y 287 AL 296 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

Ilustración 10. Ejemplo de ilegibilidad en letra o número

5.2. Letra y número no coinciden: La cantidad asentada en número no coincide con la cantidad asentada en letra. Se captura la cantidad en letra.



ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015

ENTIDAD FEDERATIVA: CHIAPAS DISTRITO: 8 SECCIÓN: 0122

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: Bella Vista

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: ESC. PRIMARIA MIGUEL ALMAYOR

BOLETAS SOBREPUESTAS DE DIPUTADOS FEDERALES: 205

PERSONAS QUE VOTARON: trescientos veinte y tres (322)

PARTIDO O COALICIÓN	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA (Con número)
PAN	42
PRD	17
PSD	64
PT	39
PRC	2
PRO	0
MOVINA	0
OTRO	1
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	3
TOTAL	223

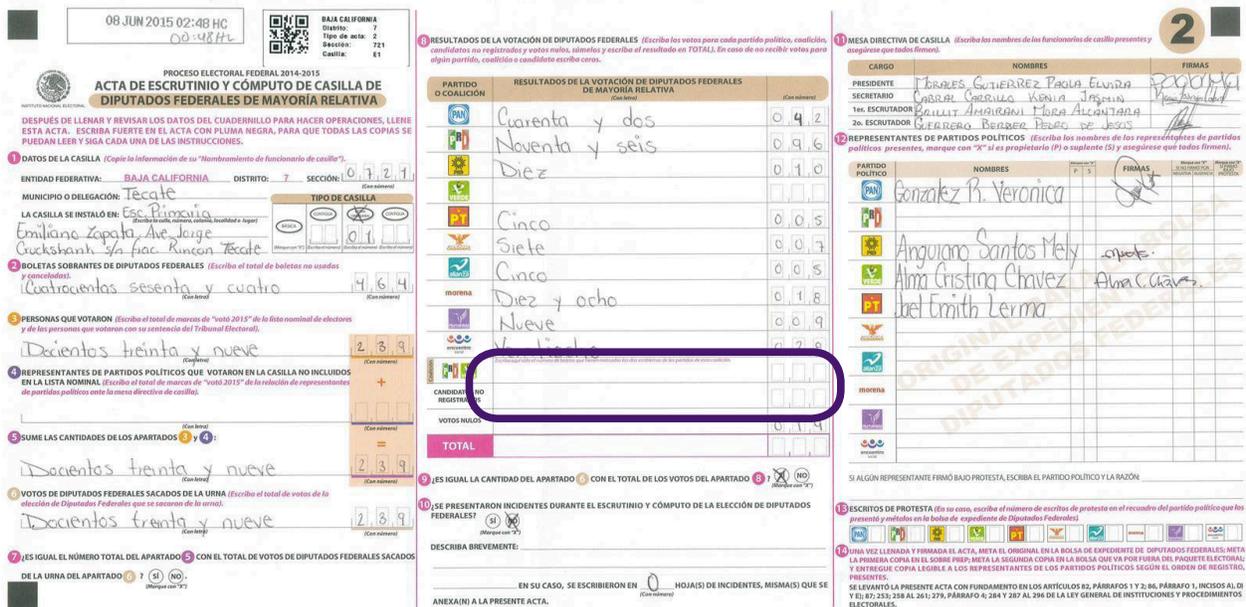
ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 7? SI NO

SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES? SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE: EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA.

Ilustración 11. Ejemplo de Acta donde cantidad en letra y número no coinciden

5.3. Sin dato: La cantidad de votos NO fue asentada en el AEC ni con letra ni con número.



ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015

ENTIDAD FEDERATIVA: BAJA CALIFORNIA DISTRITO: 7 SECCIÓN: 0127

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: Tecate

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: ESC. PRIMARIA EMILIANA ZAPATA AVE. LAJE CUCKSHANK 1/2 FASE RINCON TECATE

BOLETAS SOBREPUESTAS DE DIPUTADOS FEDERALES: 464

PERSONAS QUE VOTARON: 239

PARTIDO O COALICIÓN	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA (Con número)
PAN	42
PRD	96
PSD	10
PT	0
PRC	5
PRO	7
MOVINA	5
OTRO	8
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	4
TOTAL	174

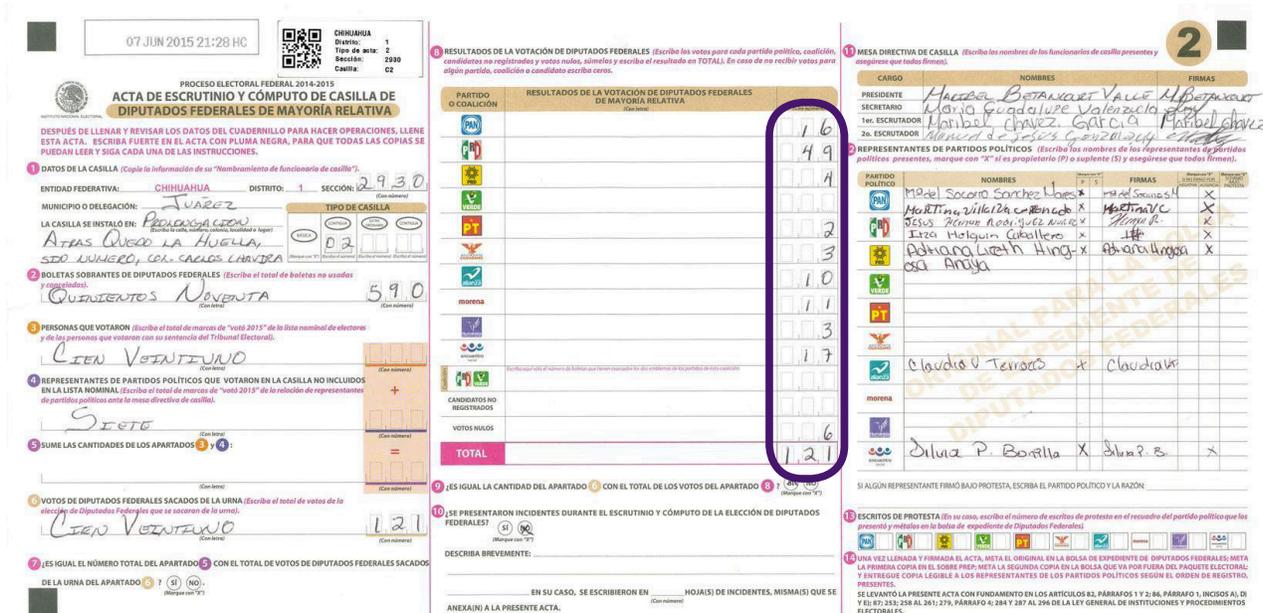
ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 7? SI NO

SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES? SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE: EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA.

Ilustración 12. Ejemplo de Acta Sin Datos

5.5. Cantidad sólo en número: La cantidad de votos se asentó solamente con número. Se toma en cuenta la cantidad en número.



ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA

07 JUN 2015 21:28 HC

CHIQUAHUA Distrito: 1 Sección: 2930 Casilla: 02

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015

1 DATOS DE LA CASILLA (Círculo la información de su "nomenclamiento de funcionario de casilla").

ENTIDAD FEDERATIVA: CHIQUAHUA DISTRITO: 1 SECCIÓN: 2930

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: JUÁREZ TIPO DE CASILLA: 02

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: PROMOCIÓN ATLAS QUECO LA HUELLA, STO. ANTONIO, COL. CALLOS LINDOS

2 BOLETAS SOBREVIVIENTES DE DIPUTADOS FEDERALES (Escriba el total de boletas no usadas y recogidas): CINCUENTOS NOVENTA 590

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de personas de "voto 2015" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral): CIENTO VEINTIUNO 121

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de personas de "voto 2015" de la relación de representantes de partidos políticos ante la mesa directiva de casilla): SIETE 7

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 2 Y 4:

6 VOTOS DE DIPUTADOS FEDERALES SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección de Diputados Federales que se sacaron de la urna): CIENTO VEINTIUNO 121

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTADOS FEDERALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? (SI) (NO):

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES (Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidatos no registrados y votos nulos, sumados y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido, coalición o candidato escriba ceros.

PARTIDO O COALICIÓN	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA
PRD	16
PSD	49
PT	4
PRC	2
PR	3
MORENA	10
CC	11
PT	3
CC	17
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTOS NULOS	6
TOTAL	121

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8? (SI) (NO):

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES? (SI) (NO):

DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	HARBA BETANCOURT VALLE H. BETANCOURT	[Firma]
SECRETARIO	MARÍA GUADALUPE VALENZUELA GÓMEZ	[Firma]
1º ESCRUTADOR	MARIBEL GARCÍA GARCÍA	[Firma]
2º ESCRUTADOR	MARIBEL GARCÍA GARCÍA	[Firma]

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos presentes, marque con "X" si es propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que todos firmen).

PARTIDO POLÍTICO	NOMBRES	FIRMAS	PROPIETARIO (P) / SUPLENTE (S)
PRD	MARCELO SANCHEZ BARRERA	[Firma]	X
PRD	MARTINA VILKIRA CORREDO	[Firma]	X
PRD	JESUS ROQUE ROQUE ROQUE	[Firma]	X
PRD	IRAZA HOLGUIN CABALLERO	[Firma]	X
PRD	ADRIANA LIZETH HINOJOSA ANAYA	[Firma]	X
PRD	CLAUDIA V. TERROSA	[Firma]	X
PRD	DILVA P. BORRILLA	[Firma]	X

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político que los presentó y mételes en la bolsa de expediente de Diputados Federales).

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE DIPUTADOS FEDERALES-MESA LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP-MESA LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO, PRESENTES.

SE LEVANTO LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 84, PÁRAGRAFOS 1, INCISOS AL D Y E; 87, 253, 258 AL 261; 279, PÁRRAFO 4; 284 Y 287 AL 296 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

Ilustración 15. Ejemplo de Acta sin Letra

Tu labor como SE o CAE es muy importante y tienes una gran responsabilidad, por lo que agradecemos tu apoyo y reconocemos todo tu esfuerzo.



¡MUCHAS GRACIAS!